

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5826** *Resolución de 18 de abril de 2012, del Ayuntamiento de Villaumbrales (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de 11 de abril de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 73, de 17 de abril de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples (Alguacil), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Villaumbrales, 18 de abril de 2012.–La Alcaldesa, Inmaculada Rojo Prieto.